



## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 062 / 2009

Octubre 06, 2009

### El presupuesto administrativo, 2006-2009\*

#### El presupuesto administrativo, 2006-2009

En esta nota se presenta el presupuesto aprobado por dependencia. Se excluyen los entes autónomos, así como los ramos generales y el gasto no programable. De acuerdo con el artículo primero de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), la administración pública federal es centralizada y paraestatal. Esto es, la administración pública centralizada se encuentra constituida por: *“la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”*; por otra parte, la administración pública paraestatal está conformada por: *“los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos.”*

Se presentan las cifras correspondientes al presupuesto aprobado (PEF), con la observación que no coinciden con las cifras ejercidas, reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, ya que a lo largo del ejercicio fiscal es frecuente que se realicen modificaciones presupuestarias derivadas de las condiciones particulares del ejercicio, de la reasignación de subejercicios, economías o ingresos excedentes con destino específico.

En la tabla 1 se presentan los datos a precios corrientes, con una estructura porcentual por componente. Así dentro de la Administración Pública Centralizada, la dependencia que ocupa la mayor proporción de recursos presupuestales es la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el 25.1 por ciento en el PEF 2009, le sigue la Secretaría de Salud con 10.6 por ciento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con 9.1 por ciento, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) con el 8.8 por ciento, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con el 8.5 por ciento. En la tabla también se aprecia, en los últimos años, una disminución en la participación de la SHCP, SAGARPA y SEP, a favor de la SCT, Salud, SEMARNAT, Sedesol y Seguridad Pública.

Dentro del sector paraestatal se observa que PEMEX representa alrededor del 36.0 por ciento del presupuesto de las entidades, a continuación está el IMSS con 30.8 por ciento, le sigue la CFE con 20.5 por ciento, ISSSTE con 9.1 por ciento y LyFC con el 3.5 por ciento. El caso de PEMEX merece un comentario, la reforma en materia energética aprobada en 2008, comprometió recursos adicionales para PEMEX en el PEF 2009 ya que se reconocieron los pasivos generados por los PIDIREGAS, y se etiquetaron recursos para la construcción de una Refinería, lo que alteró la relación que existía entre las paraestatales, hasta 2008, cuando la mayor proporción del presupuesto correspondía al IMSS.

\* Palabras clave: Presupuesto, Administración Pública Centralizada  
JEL: H10 H60

**Tabla 1**  
**Gasto Programable Aprobado del Sector Público, 2006-2009**  
(Millones de pesos)

Estructura porcentual (%)

Ramo / Entidad	2006	2007	2008	2009	PPEF 2010	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Ramos Administrativos <sup>5</sup></b>	<b>460,598.2</b>	<b>544,550.8</b>	<b>656,514.2</b>	<b>800,185.1</b>	<b>776,458.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Presidencia de la República	1,621.9	1,608.5	1,689.9	1,798.1	1,727.6	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2
Gobernación	4,737.9	5,083.3	6,736.9	9,594.0	8,640.9	1.0	0.9	1.0	1.2	1.1
Relaciones Exteriores	4,510.9	4,836.0	5,348.2	5,347.7	6,094.5	1.0	0.9	0.8	0.7	0.8
Hacienda y Crédito Público	27,211.9	34,358.5	32,502.1	36,683.3	34,087.1	5.9	6.3	5.0	4.6	4.4
Defensa Nacional	26,031.9	32,200.9	34,861.0	43,623.3	42,531.3	5.7	5.9	5.3	5.5	5.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51,020.7	58,384.7	64,447.3	70,705.4	60,785.1	11.1	10.7	9.8	8.8	7.8
Comunicaciones y Transportes	33,687.2	39,168.2	58,279.3	72,484.9	61,587.0	7.3	7.2	8.9	9.1	7.9
Economía	7,618.6	8,233.1	10,806.9	14,153.4	13,246.1	1.7	1.5	1.6	1.8	1.7
Educación Pública	137,590.4	151,963.4	173,497.8	200,930.6	196,415.6	29.9	27.9	26.4	25.1	25.3
Salud	42,355.5	55,583.2	69,426.1	85,036.5	89,363.7	9.2	10.2	10.6	10.6	11.5
Marina	9,163.5	10,951.3	13,382.7	16,059.3	15,887.1	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Trabajo y Previsión Social	3,262.1	3,234.7	3,419.5	4,090.7	3,769.4	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5
Reforma Agraria	4,435.6	4,772.3	5,272.8	5,804.3	4,387.6	1.0	0.9	0.8	0.7	0.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,342.8	29,006.3	39,064.6	45,059.8	40,485.9	4.6	5.3	6.0	5.6	5.2
Procuraduría General de la República	9,550.6	9,216.5	9,307.8	12,309.9	12,090.9	2.1	1.7	1.4	1.5	1.6
Energía	27,324.4	32,793.3	35,981.4	43,816.0	38,251.7	5.9	6.0	5.5	5.5	4.9
Desarrollo Social	26,572.8	35,108.5	50,088.7	68,146.6	84,243.3	5.8	6.4	7.6	8.5	10.8
Turismo	1,227.3	1,822.7	3,382.4	4,001.3	3,000.8	0.3	0.3	0.5	0.5	0.4
Función Pública	1,412.4	1,318.2	1,520.9	1,568.1	1,310.4	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Tribunales Agrarios	575.1	794.0	924.9	926.0	775.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,136.5	1,031.8	1,250.8	1,505.7	1,608.5	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Seguridad Pública	9,274.4	13,664.7	19,711.6	32,916.8	31,802.8	2.0	2.5	3.0	4.1	4.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	74.4	86.1	97.5	500.1	101.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,859.2	9,330.6	11,876.0	15,474.7	15,498.5	1.9	1.7	1.8	1.9	2.0
INEGI	-	-	3,636.9	7,648.6	8,765.7	n.a.	n.a.	0.6	1.0	1.1
<b>Entidades de control directo (Gasto Programable)</b>	<b>568,311.6</b>	<b>668,821.8</b>	<b>760,816.4</b>	<b>969,500.3</b>	<b>1,067,639.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Petróleos Mexicanos	105,222.1	140,802.8	182,620.5	349,390.3	384,423.9	18.5	21.1	24.0	36.0	36.0
Comisión Federal de Electricidad	153,619.9	181,981.9	196,518.2	199,040.0	220,298.0	27.0	27.2	25.8	20.5	20.6
Luz y Fuerza del Centro	26,146.2	27,315.3	30,370.2	33,712.0	30,049.1	4.6	4.1	4.0	3.5	2.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	209,194.6	237,801.9	272,088.7	299,000.0	320,379.6	36.8	35.6	35.8	30.8	30.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	74,128.8	80,919.9	79,218.8	88,358.0	112,488.7	13.0	12.1	10.4	9.1	10.5
<b>Gasto Programable del Sector Público Presupuestario*</b>	<b>1,406,939.1</b>	<b>1,661,021.4</b>	<b>1,899,925.0</b>	<b>2,320,352.4</b>	<b>2,701,781.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras. n.a. no aplica

<sup>5</sup> Incluye INEGI

\*Incluye Ramos y Entes Autónomos, Ramos Generales e INEGI.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios correspondientes a 2006, 2007, 2008 y 2009; Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, SHCP.

En la tabla 2 se aprecia que el gasto programable aprobado para el sector público se incrementó entre 2006 y 2009 a una tasa acumulada de 41.0 por ciento. Sin embargo, el mayor crecimiento acumulado correspondió a la administración federal centralizada con 48.5 por ciento, en tanto la administración paraestatal aumento en 45.8 por ciento.

Por dependencias, los mayores incrementos se presentan en la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de la República, Secretaría de la Defensa Nacional, Gobernación, todas relacionadas con la seguridad pública. Por otra parte se aprecian crecimientos relevantes en Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Turismo, SEMARNAT, Economía, Educación y CONACYT.

El presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se vió mermado por la creación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en 2008, lo que también explica el incremento sustantivo del ramo 40 INEG.

Es importante considerar que estas tendencias agregadas en el presupuesto aprobado, reflejan los resultados del proceso de revisión, modificación y aprobación del mismo, por parte de los diputados, lo que podría explicar el incremento del monto aprobado para dependencias como SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT o Comunicaciones y Transportes. En otro caso se encuentran los bienes y servicios públicos intensivos en trabajo (educación, salud), en donde el aumento reciente se explica por el factor pensiones. En PEMEX el

**Tabla 2**  
**Gasto Programable Aprobado del Sector Público, 2006-2009**  
(Millones de pesos a precios constantes de 2009)

Ramo / Entidad						(tasas anuales de crecimiento %)				Tasa acumulada 06-09
	2006	2007	2008	2009	PPEF 2010	2007	2008	2009	P 2010	
<b>Ramos Administrativos <sup>5</sup></b>	<b>538,824.8</b>	<b>609,711.3</b>	<b>689,339.9</b>	<b>800,185.1</b>	<b>740,842.2</b>	<b>13.2</b>	<b>13.1</b>	<b>16.1</b>	<b>-7.4</b>	<b>48.5</b>
Presidencia de la República	1,897.4	1,801.0	1,774.4	1,798.1	1,648.3	-5.1	-1.5	1.3	-8.3	-5.2
Gobernación	5,542.6	5,691.5	7,073.7	9,594.0	8,244.5	2.7	24.3	35.6	-14.1	73.1
Relaciones Exteriores	5,277.1	5,414.7	5,615.6	5,347.7	5,814.9	2.6	3.7	-4.8	8.7	1.3
Defensa Nacional	30,453.1	36,054.0	36,604.1	43,623.3	40,580.4	18.4	1.5	19.2	-7.0	43.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	59,685.9	65,371.0	67,669.7	70,705.4	57,996.9	9.5	3.5	4.5	-18.0	18.5
Comunicaciones y Transportes	39,408.5	43,855.0	61,193.3	72,484.9	58,762.0	11.3	39.5	18.5	-18.9	83.9
Economía	8,912.5	9,218.3	11,347.2	14,153.4	12,638.5	3.4	23.1	24.7	-10.7	58.8
Educación Pública	160,958.4	170,147.2	182,172.7	200,930.6	187,406.1	5.7	7.1	10.3	-6.7	24.8
Salud	49,549.0	62,234.2	72,897.4	85,036.5	85,264.6	25.6	17.1	16.7	0.3	71.6
Marina	10,719.8	12,261.7	14,051.9	16,059.3	15,158.3	14.4	14.6	14.3	-5.6	49.8
Trabajo y Previsión Social	3,816.2	3,621.8	3,590.5	4,090.7	3,596.5	-5.1	-0.9	13.9	-12.1	7.2
Reforma Agraria	5,188.9	5,343.3	5,536.4	5,804.3	4,186.3	3.0	3.6	4.8	-27.9	11.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,967.6	32,477.1	41,017.8	45,059.8	38,628.8	30.1	26.3	9.9	-14.3	80.5
Procuraduría General de la República	11,172.6	10,319.4	9,773.2	12,309.9	11,536.3	-7.6	-5.3	26.0	-6.3	10.2
Energía	31,965.1	36,717.3	37,780.5	43,816.0	36,497.1	14.9	2.9	16.0	-16.7	37.1
Desarrollo Social	31,085.8	39,309.5	52,593.1	68,146.6	80,379.1	26.5	33.8	29.6	18.0	119.2
Turismo	1,435.8	2,040.8	3,551.5	4,001.3	2,863.1	42.1	74.0	12.7	-28.4	178.7
Función Pública	1,652.3	1,475.9	1,596.9	1,568.1	1,250.3	-10.7	8.2	-1.8	-20.3	-5.1
Tribunales Agrarios	672.8	889.0	971.2	926.0	739.5	32.1	9.2	-4.6	-20.1	37.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,329.5	1,155.2	1,313.3	1,505.7	1,534.8	-13.1	13.7	14.6	1.9	13.2
Seguridad Pública	10,849.5	15,299.8	20,697.2	32,916.8	30,344.0	41.0	35.3	59.0	-7.8	203.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	87.0	96.4	102.4	500.1	97.0	10.7	6.3	388.4	-80.6	474.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	10,363.9	10,447.1	12,469.8	15,474.7	14,787.6	0.8	19.4	24.1	-4.4	49.3
INEGI	-	-	3,818.7	7,648.6	8,363.6	n.a.	n.a.	100.3	9.3	100.3
<b>Entidades de control directo</b>	<b>664,832.0</b>	<b>748,852.5</b>	<b>798,857.2</b>	<b>969,500.3</b>	<b>1,018,667.0</b>	<b>12.6</b>	<b>6.7</b>	<b>21.4</b>	<b>5.1</b>	<b>45.8</b>
Petróleos Mexicanos	123,092.8	157,651.2	191,751.5	349,390.3	366,790.5	28.1	21.6	82.2	5.0	183.8
Comisión Federal de Electricidad	179,710.2	203,757.7	206,344.1	199,040.0	210,193.0	13.4	1.3	-3.5	5.6	10.8
Luz y Fuerza del Centro	30,586.8	30,583.8	31,888.7	33,712.0	28,670.8	0.0	4.3	5.7	-15.0	10.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	244,723.6	266,257.1	285,693.1	299,000.0	305,683.9	8.8	7.3	4.7	2.2	22.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	86,718.6	90,602.7	83,179.7	88,358.0	107,328.9	4.5	-8.2	6.2	21.5	1.9
<b>Gasto Programable del Sector Público Presupuestario*</b>	<b>1,645,889.4</b>	<b>1,859,778.0</b>	<b>1,994,921.3</b>	<b>2,320,352.4</b>	<b>2,577,851.1</b>	<b>13.0</b>	<b>7.3</b>	<b>16.3</b>	<b>11.1</b>	<b>41.0</b>

La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. no aplica

<sup>5</sup> Incluye INEGI

\*Incluye Ramos y Entes Autónomos, Ramos Generales e INEG.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios correspondientes a 2006, 2007, 2008 y 2009; Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, SHCP.

crecimiento está asociado a los excedentes petroleros. Y el caso de seguridad pública se explica por la relevancia de la política para la administración actual.

Para el ejercicio fiscal 2010, las tendencias no se modifican sustancialmente, a pesar de la disminución real en todas las dependencias, en particular, Turismo, Función Pública y Tribunales Agrarios, así como la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dependencia

creada a partir de la Presidencia de la República, cuyo presupuesto se incrementó sustantivamente en 2009 por el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad en los Estados.

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Elaboró: Lic. Cecilia Reyes Montes